

Anna María Fernández Poncela, *Protagonismo femenino en cuentos y leyendas de México y Centroamérica*, Madrid, Narcea, Colección Mujeres, 2000, 95 pp.

LA SIGUANABA, DE GUATEMALA, ES UNA MUJER QUE se aparece por las noches en lugares donde hay agua, a veces bañándose, vestida de blanco y con pelo suelto. En Honduras se la considera un “fantasma ribereño” o un “mito fluvial”. Atrae a los hombres y luego los hace caer por un barranco, o se los lleva y los deja perdidos por los caminos. Algunos se vuelven locos. Castiga a los maridos trasnochadores e infieles y a los hombres que se van con cualquier mujer. Siempre se aparece a personas que no tienen “buenas intenciones” con sus novias o prometidas [...].

Sostiene la autora que los cuentos populares, los mitos, las leyendas, los dichos y refranes crean moralidad, ordenan, disciplinan y legitiman, ya que engloban valores culturales. Justifican acciones colectivas y describen modelos destinados a ser aprendidos.

En el libro se hace una revisión, desde una perspectiva de género, de los mensajes inscritos en el discurso popular tradicional del modelo hegemónico cultural, mediante los cuentos de camino o leyendas animistas que se encuentran en diversos países de América Central y México, y cuya protagonista es una mujer. El objetivo principal es “[...] dar luz sobre el sentido de los mensajes recogidos en estas historias, su función y utilidad social con referencia al modelo de ser hombre y ser mujer, y sus relaciones intergeneracionales, imperante en su momento y reproducido por siglos” (p. 10)

El trabajo parte de considerar qué mitos, cuentos y leyendas expresan (bajo formas simbólicas) los contenidos inconscientes de los valores sociales; asimismo, desempeñan un papel importante en el funcionamiento de las relaciones sociales entre los sexos.

El estudio se inscribe en el campo de la cultura popular. Aborda el problema de la definición de “género”, se adentra “[...] en la imaginación colectiva popular y en la simbolización cultural de la constitución de género a través de la narración oral tradicional” (p. 15). El libro da cuenta, pues, de la construcción cultural del género femenino y de la contribución que en este proceso tienen los cuentos y leyendas, vehículos transmisores de valores, ya que, como señala la autora, “[...] sin

apenas apreciarlo o darnos cuenta, abrevamos en dichas fuentes, las introyectamos y reproducimos, sin percatarnos, generalmente, en lo más mínimo” (p. 11).

Sin embargo, también en la narrativa tradicional se expresan protestas que no se pueden expresar en la vida cotidiana y que por lo tanto se transfieren al espacio literario: al plano de lo simbólico. Esto quiere decir que lo popular está atravesado e impregnado de ambigüedades, y que en él no sólo se expresa el discurso dominante sino también el subalterno. Lo importante es reconocer que las interpretaciones de mitos, cuentos y leyendas no son unívocas: “[...] su análisis puede derivar en diversas interpretaciones: desde el afianzamiento del modelo hegemónico hasta su crítica matizada o la presentación de un modelo alternativo” (p. 15).

Resulta asombroso comprobar qué poco ha cambiado la mentalidad respecto de la concepción de la mujer. Los cuentos y leyendas analizados provienen tanto de la época prehispánica como de la España anterior a la Conquista, y se han transmitido hasta nuestros días preservando lo esencial del rol asignado al género femenino. Pese a los cambios notables en este fin de milenio, “[...] la narrativa o folclore oral tradicional se transforma lenta, parcial y gradualmente, pues se trata de un espacio que se enmarca en el mundo de las mentalidades, el universo simbólico legitimador o el imaginario social contestatario, de un determinado modelo cultural” (p. 11).

Pese a que hoy ya nadie se reúne a contarse leyendas, el hecho folclórico permanece vivo a pesar de la modernidad. La costumbre de reunirse a contar historias se ha perdido, pero las leyendas siguen vivas en la memoria popular, por lo que “[...] de alguna manera se mantiene su función educativa y moral”. Esta función quizá se ha trasladado a otras prácticas: fotonovelas, telenovelas, radionovelas. Sería interesante hacer un análisis de la representación de lo femenino en ellas para comprobar si la función moralizante de cuentos y leyendas se perpetúa en estos nuevos productos que generan los medios masivos.

Por lo pronto, el objetivo es claro:

[...] aquí analizaremos cuentos y leyendas populares mexicanos, guatemaltecos y nicaragüenses, con objeto de descifrar y remarcar los mensajes que en torno a las relaciones intergenéricas y a los modelos de comportamiento de mujeres y varones, crean y recrean y se transmiten —en el transcurso del paso de los siglos— la configuración de la imagen de la mujer. Dichos relatos son de suma importancia; por su

socialización infantil al inculcar en los primeros años de vida las imágenes y los papeles de género que niños y niñas habrán de desarrollar a lo largo de su existencia [...] (pp. 16-17).

Como parte de la cultura popular, los cuentos y leyendas son expresión del sentir y del modo de pensar de los sectores sociales subalternos, que es contestatario. Por eso,

[...] los cuentos y leyendas, desde este redescubrimiento de la investigación folclórica, contendrán densas e innumerables protestas, silenciadas en el plano de las relaciones reales y transportadas al espacio literario, enrareciendo el lenguaje simbólico [...] La denuncia se encuentra en la esfera de lo imaginario, la rabia se descarga en una protesta y propuesta de tipo fantástico, para luego retomar la vida cotidiana desembarazados del malestar acumulado y resignados al orden social existente, listos para la integración forzada (p. 25).

La autora destaca el hecho de que “[...] en el relato oral tradicional coexisten fermentos contestatarios al lado de fermentos narcotizantes, y esta evocación de aspecto rebelde contiene en muchas ocasiones la temática del mundo al revés” (p. 25).

La *Cegua*, la *Mona*, la *Chancha parida* o la *Perra*, son espantos nocturnos femeninos. Hay también mujeres sufrientes como la *Llorona*. Con la *Llorona*, una mujer que ahogó a su hijo después de que el marido la abandonó (hay otras versiones de que se le ahogó sin querer), se emite un mensaje: la sociedad condena a la madre que renuncia a su función maternal y se la castiga destinándola a vagar y a sufrir eternamente. “Este relato es una evidente muestra empírica ilustrativa de los niveles de violencia simbólica establecidos contra el género femenino, que intenta prevenir una subversión del sistema sociocultural [...]” (pp. 38-39). Éste es el mensaje lineal, pero la leyenda es ambivalente. Puede tener más interpretaciones: las mujeres como género sacan sus propias conclusiones:

[...] la *Llorona* asusta también a la población masculina, y muy especialmente a aquella que deambula sola en la noche, en tiempos y lugares poco convencionales, desarrollando conductas moralmente deleznable (infidelidad conyugal y alcoholismo), socialmente permitidas y, desde la óptica de las mujeres, poco recomendables, deseadas o aceptables (p. 39).

Al igual que la *Llorona*, hay otras mujeres malvadas que asustan a los hombres que perturban el orden en la noche: la *Cegua*, la *Siguanaba*, la *Mictlancíhuatl*, la *Matlacíhuatl*, la *Yehuatzínhuatl*, la *Mona*, la *Coyota*, la *Chancha parida*, la *Loba*, la *Perra*, la *Gallina* y la *Cabra*. Todas ellas tienen el poder de asustar y de vigilar la conducta masculina en las noches; guardan el orden moral socialmente establecido y ejercen cierto control sobre los hombres.

Hay otras leyendas en las que se narran historias de mujeres que transgredieron el orden al enamorarse de hombres extraños, ya fuera de otras etnias o españoles (*Xalí*, *Xóchitl*, *Zacar*, *Malitzín* y *Xuchitl*). Todas ellas tuvieron un fin trágico.

¿Qué pasa con las mujeres que aparecen en estos relatos? ¿Qué papel desempeñan en el imaginario social? Señala la autora que “[...] son un excelente chivo expiatorio para los hombres indígenas que, al no poder enfrentarse y vencer a su real enemigo español, se baten y humillan a su homóloga femenina, culpándola injustamente de su propia situación”. Sin embargo, no todos interpretan igual; la recepción no es la misma. La polisemia reaparece, según la autora, al hacerse evidente que las mujeres interpretan de otra manera las historias:

Por un lado, presenta el “buen camino” inculcando la moralidad “correcta” ante la exposición del castigo a que se verán sometidas aquellas que violen las reglas. Por otro lado, indica que las mujeres pueden saltarse o romper las normas, transgredir su supuesto destino y cambiarlo. Esto es, pueden elegir, si bien dicha libertad les comportará casi siempre padecimiento, muerte, desgracia; pero, en todo caso, tienen también el derecho a equivocarse (p. 59).

Las leyendas coloniales y de época posterior tienen el mismo objetivo: plantear el deber ser de las mujeres; a la ruptura de la norma sigue el castigo.

Finalmente, se concluye que los relatos analizados “[...] construyen y reproducen, reflejan y transmiten el sistema cultural mismo. Contribuyen a la educación, familiarización de estructuras del inconsciente, facilitan el proceso de socialización, ponen en contexto valores y normas sociales” (p. 72). No obstante, las protagonistas son ambivalentes; representan asimismo la subversión del orden, “el mundo al revés”: son mujeres que persiguen y castigan a los hombres “[...] dentro de una acción simbólica que invierte los papeles de género socialmente establecidos” (p. 73).

Lo anterior permite a la autora demostrar la independencia de la cultura popular respecto de los valores de la cultura dominante y, sobre todo, demostrar con creces que la narrativa social posee una multiplicidad de significados; que “[...] hay interpretaciones más profundas que permiten descifrar más allá y serán éstas las que posibiliten el cambio, ya que una primera lectura lineal y superficial lo que hace es reproducir el mensaje del modelo hegemónico cultural” (p. 85).

El libro es sin duda un ejercicio interesante de hermenéutica, que tiene dos enormes virtudes: la recopilación de las leyendas y su narración con un lenguaje delicioso y el aparato crítico a partir del cual son analizadas, el cual muestra una sistematización muy afortunada de las fuentes; razones de sobra para recomendar su lectura.

*Verónica Vázquez**

* Profesora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.